

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 Estados de Flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 Memoria del ejercicio 2022

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Faraday Europa I, F.C.R.E. por encargo del consejo de administración de Faraday Venture Capital, SGEIC, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Faraday Europa I**, **F.C.R.E.**, (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Respuesta de auditoría

Valoración de inversiones financieras a largo plazo

El epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance a 31 de diciembre de 2022 adjunto incluye instrumentos de patrimonio por importe de 4.909 miles de euros.

Tal y como se menciona en la nota 4.a, de la memoria adjunta, la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo valora dichas inversiones a su valor razonable, estimando que existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En cualquier caso, el Fondo considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en sus fondos propios sin que se haya producido la recuperación de su valor, como se menciona en la nota 4.a.viii) de la memoria.

Por todo lo mencionado en los párrafos anteriores, esta cuestión ha sido considerada como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Otra información: Informe de gestión

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:

- Revisión y entendimiento de los procedimientos y criterios empleados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros por parte de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Verificación de la documentación soporte de la valoración de la totalidad de los títulos no negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022.
- Comprobación de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable en lo relativo a la valoración de este tipo de inversiones.

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas , así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la sociedad gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Silvia Domínguez Pinto (ROAC 19.966)

Socia - Auditora de cuentas

31 de mayo de 2023



Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2022 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.

Estados de Flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.

Memoria del ejercicio 2022

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	2022	2021
A) ACTIVO CORRIENTE		8.523.922	1.718.628
L Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	Nota 5	7,557,037	1,343,303
H. Periodificaciones	Nota 5	7.337.037	142.825
III. Inversiones financieras a corto plazo		6.885	
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Préstamos y créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Deudores	Nota 6	960,000	232.500
VI. Otros activos corrientes			
B) ACTIVO NO CORRIENTE		< 003.103	1 420 700
L Activos por impuesto diferido		6.803.103	1.438.728
H. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	6.803.103	1,438,728
1. Instrumentos de patrimonio			899.195
		4.908,603	
1.1 De entidades objeto de capital riesgo 1.2 De otras entidades		4.908.603	899,195
2. Préstamos y créditos a empresas		1.894.500	539.533
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
1.1 De entidades objeto de capital riesgo 1.2 De otras entidades			
2. Préstamos y créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados		9	
5. Otros activos financieros			
IV. Inmovilizado material			
V. Inmovilizado intangible		1	
VI. Otros activos no corrientes			
TOTAL ACTIVO (A+B)			
TOTAL ACTIVO (A+B)		15,327,025	3.157.356

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y de 2021

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	2022	2021
A) PASIVO CORRIENTE		66.168	48.966
I. Periodificaciones		1 22000 10 2 00	
H. Acreedores y cuentas a pagar		66.098	48.966
III. Dendas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		70	
IV. Deudas a corto plazo			
V. Provisiones a corto plazo			
VI. Otros pasivos cornentes			
B) PASIVO NO CORRIENTE		41.887	
1. Periodificaciones			
11. Pasivos por impuesto diferido		41.887	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Deudas a largo plazo			
V. Provisiones a largo plazo			
VI. Otros pasivos no corrientes			
TOTAL PASIVO (A+B)	Nota 9	108.055	48.966
C) PATRIMONIO NETO		15,218.969	3,108,390
C-1) FONDOS REFAIBOLSABLES		14.828.863	3,108,390
1) Capital Escriturado			
Menos: capital no exigido			
II) Participes	Nota 8a	16,246.727	3.525.000
III) Pruna de emisión			
IV) Reservas	Nora 8b	-270	-270
V) Instrumentos de capital propios (-)			
V1) Resultados de ejercicios anteriores (±/-)	Nota 3	-416.340	-152.533
VII) Otras aportaciones de socios			
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)	Nota 3	-1.001.253	-263.807
IX) Dividendos a cuenta (-)			
X) Otros instrumentos de patrimonio neto			
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		390.106	
1) Activos financieros disponibles para la venta		390,106	
II) Operaciones de cobertura			
III) Otros			
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		15.327.025	3.157.356

Las Cuentas Annales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuentas de Perdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y de 2021

(Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas a la Memoria	2022	2021
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO			
1. Avales y garantias concedidos			
2. Avales y garantías recibidos			
3. Compromisos de compra de valores			
3.1 De empresas objeto de capital riesgo			
3.2 De otras empresas			
4. Compromisos de venta de valores			
4.1 De empresas objeto de capital riesgo			
4.2 De otras empresas			
5. Resto de derivados			
6. Compromisos con socios o participes			
7. Otros riesgos y compromisos			
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
1. Patrimonio total comprometido	Nota 11	35.773.196	11.750,000
2. Patrimonio comprometido no exigido	Nota 11	19.526.469	8.225.000
3. Activos fallidos			
4. Pérdidas fiscales a compensar	Nota 10	1.417.593	416.340
5. Plusvalias latentes (netas efecto impositivo)			
6, Deterioro capital inicio grupo			
7. Otras cuentas de orden			

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Nero adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y de 2021

(Expresada en curos)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria		2022		202
L Ingresos financieros (+)					
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados					
1.2. Otros ingresos financieros					
2. Gastos financieros (-)					
11.1. Intereses y cargas asimiladas					
11.2. Otros gastos financieros					
 Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (nero) (±/-) 					
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)					
1.1.1. Instrumentos de patrimonio					
1.1.2. Valores representativos de deuda					
1.1.3. Otras inversiones financieras					
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)					
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)					
3.4. Diferencias de cambio (netas) (±/-)					
4. Otros resultados de exploración (+/-)			988.221	-	225.27
4.1. Comistones y otros ingresos percibidos (±)					
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo					
4.1.2 Otras comisiones e ingresos					
4.2. Comisiones satisfechas. (-)		9	988.221	-	225.27
4.2.1. Comisión de gestión	12	7	949.721		183.77
4.2.2. Otras comisiones y gastos	12	-	38,500	ii.	41.50
MARGEN BRUTO		-	988.221	-	225.27
5. Gastos de Personal (-)					
6. Otros gastos de explotación (-)	12	2	32.885		38.53
7. Amortización del iumovilizado (-)					
8. Excesos de provisiones (+)					
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-	1.021.106	-	263.80
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (±/-)					
10. Deterioro de resto de activos (neto) (±/-)					
11. Oros (+/-)			19.853		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2	1.001.253	-	263,80
12. Impuesto sobre beneficios (-)	10				
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	1.001.253	_	263.80

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

Cuentas Anuales de Faraday Europa I, FCRE - Ejercicio 2022

FARADAY EUROPA I, FCRE

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 y de 2021

(Expressada en euros)

RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.00	-		2021
		.001,253	0	263.807
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio nero		- 10 IA		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO				
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1,00	.001.253	26	263.807

FARADAY EUROPA I. FCRE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

		ESTAD	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	N EL PATRIMON	CONFIG		
			Resultados	Resultado	Total	Ajustes	Total
	Participes	Reservas	de ejercicios anteriores	del ejercicio	fondos propios	valoración	patrimonio neto
SALDO INICIAL A 2021	1.140.000	1	1	-152,533	987.467	1	987.467
Total ingresos / (gastos) reconocidos				-263.807	-263.807		-263.807
Otras variaciones del patrimonio neto		-270	-152.533	152.533	0.67		-270
Incrementos / (reducciones) por operaciones con socios o propietanos	2.385.000				2.385.000		2,385,000
SALDO FINAL EN 2021	3.525.000	-270	-152.533	-263.807	3.108.390		3.108.390
Total ingresos / (gastos) reconocidos				-1.001.253	-1.001.253		-1.001.253
Otras variaciones del patrimonio neto						390.106	390.106
Distribución del resultado			-263.807	263.807			
Incrementos / (reducciones) por operaciones con socios o propietarios	12.721.727				12.721.727		12.721.727
SALDO FINAL EN 2022	16.246.727	-270	-416.340	-1.001.253	14.828.864	390,106	15.218.969

Las Cuentas. Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A los ejercicios 2022 y de 2021

(Expresada en euros)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	Notas a la Memoria		2022		2021
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-	1.575.681	-	471.719
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.			1.001,253		263.807
Ajustes del resultado.			2		
a) Diferencias de cambio (+/-)					
b) Ingresos financieros (-)					
c) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)					
d) Otros ingresos y gastos (-/+)					
 Cambios en el capital corriente. 		100	567.543		207.641
 a) Deudores y otras cuentas a cobrar (±/-). 			142.825		33.325
 Otros activos corrientes (+/-). 		545	727,500		83.750
 Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-). 			17.132	i w	90.560
 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. 		9	6.885		270
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión			4.932.312	(e)	1.438.728
5. Pagos por inversiones (-)	i i	×	4.932.312	2.00	1.438.728
a) Inversiones financieras		100	4.932.312		1.438.728
6. Cobros por desinversiones (+)					
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación			12.721.727		2.385.000
 Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio. 			12.721.727		2.385.000
a) Emision de capital (+).			12.721.727		2.385.000
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.					
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio					
E) <u>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</u> (+A+B+C+D)			6.213.734		474.553
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.			1.343.303		868.750
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.			7.557.037		1.343,303

MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución, Duración y Domicilio Social

Faraday Europa I, FCRE (en adelante el "Fondo"), se constituyó como fondo de capitalriesgo europeo el 8 de octubre de 2020 con una duración de nueve (9) años. Esta duración podrá prorrogarse, dos veces, por períodos de 1 año adicionales a propuesta de la sociedad gestora y con el visto bueno del Consejo de Supervisión en los términos establecidos en su Reglamento. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, Paseo de la Habana 16, 1ª Planta, 28036.

El Fondo se inscribió con fecha 11 de diciembre de 2020 en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") con el número 32.

b) Régimen Legal

El Fondo se rige por el contenido del Reglamento de Gestión del Fondo y, en su defecto, por el Reglamento (UE) No 345/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, "Ley de Capital Riesgo"), y por las demás normas que le fueren aplicables.

c) Administración y actividad

El Fondo encomienda su gestión, designando como sociedad gestora del Fondo a Faraday Venture Capital SGEIC, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora") que figura inscrita en el correspondiente Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de la CNMV con el número 155 y que tiene su domicilio en Paseo de La Habana 16, 1°, 28036, Madrid.

La dirección y administración del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora quien, conforme a la legislación vigente y sujeta a las condiciones de ejercicio de su actividad previstas en el artículo 42 de la Ley de Capital Riesgo, tendrá las más amplias facultades para la representación del Fondo sin que puedan impugnarse, en ningún caso, por defecto de facultades de administración y disposición, los actos y contratos por ella realizados con terceros en el ejercicio de las atribuciones que como Sociedad Gestora le corresponden.

d) Objeto

El Fondo es un patrimonio administrado por la mencionada sociedad gestora cuyo objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado no regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y, en cualquier caso, de conformidad con los

requisitos del Reglamento UE 2017/1991 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre, por el que se modifica el Reglamento UE 345/2013, sobre los fondos de inversión de capital riesgo europeos y el criterio establecido en la Política de Inversión del Fondo recogida en su Reglamento de Gestión.

Para el desarrollo de su objeto social, el Fondo podrá facilitar préstamos convertibles o participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

El Fondo deberá someterse a las reglas de inversión establecidas en el Reglamento (UE) No 345/2013, y en concreto:

- i) Deberá invertir como mínimo el 70 % del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en activos que sean inversiones admisibles, calculadas sobre la base de los importes que puedan invertirse tras deducir todos los costes pertinentes y las tenencias de efectivo y otros medios líquidos equivalentes, en un plazo establecido en sus reglamentos o los documentos constitutivos,
- ii) Nunca utilizará más del 30 % del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido para la adquisición de activos distintos de las inversiones admisibles, calculados sobre la base de los importes que puedan invertirse tras deducir todos los costes relevantes y las tenencias de efectivo y otros medios líquidos equivalentes,
- iii) Deberá estar establecido en el territorio de un Estado miembro de la Unión Europea;

A estos efectos se consideran inversiones admisibles cualquiera de los siguientes instrumentos:

- i) todo instrumento de capital o cuasi capital que:
 - haya sido emitido por una empresa en cartera admisible y adquirido directamente por el Fondo admisible a dicha empresa,
 - haya sido emitido por una empresa en cartera admisible a cambio de un valor participativo emitido por dicha empresa, o
 - haya sido emitido por una empresa que posea una participación mayoritaria en una empresa en cartera admisible que sea su filial, y haya sido adquirido por el Fondo admisible a cambio de un instrumento de capital emitido por la empresa en cartera admisible,
- ii) préstamos garantizados o no garantizados concedidos por el Fondo admisible a una empresa en cartera admisible en la que el Fondo admisible ya tenga inversiones admisibles, siempre que para tales préstamos no se emplee más del 30 % del total agregado de las aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en el Fondo admisible,
- iii) participaciones o acciones de una empresa en cartera admisible adquiridas a socios o accionistas existentes de dicha empresa,
- iv) participaciones o acciones de otro o de varios otros fondos de capital riesgo europeos admisibles, siempre y cuando estos no hayan invertido más del 10 % del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en otros fondos de capital riesgo europeos admisibles;

Tendrán la consideración de empresa en cartera admisible, una empresa que:

- i) en la fecha de inversión por el Fondo admisible:
 - no haya sido admitida a corización en un mercado regulado o en un sistema multilateral de negociación (SMN), según la definición del artículo 4, apartado 1, puntos 14 y 15, de la Directiva 2004/39/CE;
 - emplee a menos de 250 personas, y
 - tenga un volumen de negocios anual no superior a 50 millones EUR o un balance anual total no superior a 43 millones EUR,
- ii) no sea un organismo de inversión colectiva,
- iii) no pertenezca a una o varias de las categorias siguientes:
 - una entidad de crédito definida en el artículo 4, punto 1, de la Directiva 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (1),
 - una empresa de inversión definida en el artículo 4, apartado 1, punto 1, de la Directiva 2004/39/CE,
 - una empresa de seguros definida en el artículo 13, punto 1, de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (2),
 - una sociedad financiera de cartera definida en el artículo 4, punto 19, de la Directiva 2006/48/CE, o
 - una sociedad mixta de cartera definida en el artículo 4, punto 20, de la Directiva 2006/48/CE,
- iv) esté establecida en el territorio de un Estado miembro o en un tercer país, siempre y cuando el tercer país:
 - no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de acción financiera sobre el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo,
 - haya firmado un acuerdo con el Estado miembro de origen del gestor de fondos de capital riesgo admisible y con cada Estado miembro en que se pretende comercializar las participaciones o acciones del Fondo, de tal modo que se garantice que el tercer país se ajusta plenamente a los preceptos establecidos en el artículo 26 del Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio de la OCDE y vela por un intercambio efectivo de información en materia tributaria, incluyendo, si procede, acuerdos multilaterales en materia de impuestos.

Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión y, en todo caso, siguiendo la normativa legal reguladora de los fondos de capital riesgo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han formulado a partir de los registros contables del Fondo y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo y con el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros individuales del Fondo de acuerdo con la legislación mercantil. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y de la memoria.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo

 Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo.

Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existen aspectos significativos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, la Sociedad Gestora del Fondo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Por lo indicado anteriormente, el Consejo de Administración considera que no han existido ni hay actualmente acontecimientos que tengan un impacto en el principio de empresa en funcionamiento.

d) Principios contables aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, las presentes cuentas anuales son las terceras que presenta el Fondo tras su constitución el 8 de octubre de 2020, por lo que se presentan saldos comparativos.

f) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del Fondo para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Resultado del ejercicio	-1.001.253
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	-1.001.253

Los resultados del ejercicio 2021 han sido distribuidos a Resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las principales normas de valoración utilizadas por el Fondo en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido las siguientes:

(a) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de los Administradores en el momento de su reconocimiento inicial.

El Fondo evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal sólo en el momento en el que el Fondo se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

No obstante, lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

El Fondo ha clasificado los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- Préstamos y partidas a cobrar
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- · Activos financieros disponibles para la venta
- Débitos y partidas a pagar

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

(iii) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos

efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Fondo o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseidos por el Fondo o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión, o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (ix) Deterioro de valor de activos financieros.

Arendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son las inversiones realizadas por el Fondo en sociedades participadas. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

El Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se

registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculado según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

(v) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Fondo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(vi) Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

El Fondo revisará y, si resulta preciso, modificará los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variable, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión si el rendimiento en ese período posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicio anteriores en cuyo caso se imputan en una cuenta de reservas.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada uno de ellos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos

obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

El Fondo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, el Fondo considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en sus fondos propios sin que se haya producido la recuperación de su valor.

(ix) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento el Fondo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(x) Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, como sigue:

a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el

importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante, lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Asimismo, se tendrán en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) Inversiones en capital-inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, las inversiones se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

(xi) Deterioro de valor de inversiones en activos financieros disponibles para la venta

Se considera que existe deterioro de valor en estas inversiones cuando exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando:
 - i) si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - ii) si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

(xii) Pasiros financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

(xiii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran líquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

€ Participes

En la cuenta "Partícipes" del patrimonio neto figura los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogióndose en cuentas de orden los importes comprometidos y no exigidos.

Las aportaciones de partícipes exigidas y no desembolsadas se reconocerán en el epígrafe "Deudores" del activo del balance.

(d) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen como tales.

(a) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que el Fondo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si el Fondo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(e) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Fondo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(f) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

a) Cuentas de Orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del mercado de valores, las cuentas de orden recogen, en su caso, las plusvalías latentes en las participaciones de capital y las bases imponibles pendientes de compensar.

(h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Fondo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

(a) Estado de flujos de efectivo

El Fondo ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran líquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Fondo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería del Fondo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES Y PERIODIFICACIONES

(a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este capítulo del balance recoge los saldos en cuentas corrientes en euros, los cuales están remunerados a tipos de mercado. El saldo total de este epígrafe se encuentra denominado en euros.

	Euros	Euros	
	2022	2021	
Cuentas corrientes:			
SABADITLI.	7.557.037	1.343.303	
Total	7.557.037	1.343.303	
Moneda;			
Facetros	7.557.037	1.343,303	
Total	7.557.037	1,343,303	

(b) Periodificaciones

No hay periodificaciones a informar en 2022.

Las periodificaciones en el ejercicio 2021 lo componen pagos anticipados de la SGEIC.

	Euros	Euros
	2022	2021
PERIODIFICACIONES	1.2	142.825
TOTAL		142.825

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe correspondiente a las aportaciones de capital escriturado por los participes es de 16.246.727 euros (Nota 8), quedando pendiente de desembolsar al cierre 960.000 euros.

NOTA 7. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A LP

El Fondo ha realizado nuevas inversiones en 2022.

Este epigrafe del balance recoge las inversiones con vencimiento superior a un año o sin vencimiento (como los instrumentos de patrimonio), cuando la entidad tenga la intención de venderlos en el largo plazo.

El detalle del saldo de este epígrafe, atendiendo a su naturaleza y la moneda de contratación, es el siguiente:

	Euros	Euros
	2022	2021
Naturaleza:		
Instrumentos de patrimonio	4.908.603	899.195
De las que voltzedas	14.1	9
De los que no colicados	4.908.603	899,195
2. Préstanos y créditos a empresas	1.894.500	539.533
Total	6.803.103	1.438.728
Por moneda:		
En euros	6.803.103	1.438.728
En moneda extranjera		-
Total	6.803.103	1.438.728

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2022 desde su constitución ha sido el siguiente:

			Evolue	ción		
	2021	Adquisiciones	Traspasos	Retiros	Revalorización Devaluación	2022
Vallis Tolitum, S.L.	175.200					175.200
Main Bricks, SL			150,000			150,000
SEPILA 2080, S.L.			150,000			150,000
Segle Clinical, SL	122,557	150.001				272,558
Laboratorios Beemine, S.L.	100,000	315,933			151.565	567,498
Content Trip Solutions, S.L.	101,068					101.068
Coinscrap Finance, S.L.	99.639					99.63
Tucan AI, GMBH	100.731	301.887			12,691	414.70
Sorg Lederwaren, GMBH	Manual Indian		101.033			101,03
Yukar Broker, S.L.						110000
ViVidens, SRL	200,000					200,000
Cloud101, S.L.	- Within the	370.872				370.87
Beyond Drinks GmbH		377				
Singularu Ideas a Medida,						227732
S.L.		354,030				354.030
Axomove		122.511				122.51
Renting Finders, S.L.		990.545			268.337	1.258.88.
ScrapBees GmbH		270.600				270.60
Semana Sas		300.004				300.00
Instrumentos de patrimonio	899.195	3.176.382	401.033	-	431.993	4.908.603
Vallis Tolitum, S.L.		229,500				229,500
Main Bricks, SL	150,000		- 150,000			
SEPHA 2080, S.L.	150,000	828,500	- 150,000			828.500
Segle Clinical, SL						
Laboratorios Beemine, S.L.						
Content Trip Solutions, S.L.						
Coinsceap Finance, S.L.						
Tucan AI, GMBH		300,000				300,000
Sorg Lederwaren, GMBH	101.033	200,000	- 101.033			200,000
Yukar Broker, S.L.	138,500	48,000				186.500
AiVidens, SRL						
Cloud101, S.L.						
Beyond Drinks GmbH		150,000				150,000
Singularu Ideas a Medida, S.L.						
Axomoye						
Renting Finders, S.L.						
ScrapBees GmbH						
Semana Sas						
Préstamos participativos	539.533	1.756.000	- 401.033		-	1.894.500
Total	1,438.728	4.932.382		D-	431.993	6.803.103

A continuación, se muestra el detalle de dichas inversiones al 31 de diciembre de 2022:

Razón Social	Nombre	Fecha(s) inversión	Total Invertido	%	Patrimonio neto 31/12/2022	Clasificación/fase de inversión	País
Vallis Tolitum, S.L.	Bechester	11/03/2021; 19/05/2022	404.700	8,98% / A	193.098	AFDV-Inicio (2021) + PPC (2022)	España
Main Bricks, SL	Miss Tipsi	30/03/21	150.000	7,47%	155,140	PPC (convertido en 2022)	Espana
SEPHA 2080, S.L.	Sepiia	06/05/2021; 10/06/2022; 07/10/2022; 23/12/2022	978.500	4,18** / B	261,375	PPC (Convertido en mayo 2022) + 3 PPC (2022)	España
Segle Clinical, SL	Segle Clinical	11/05/2024; 24/05/2022	272.558	7,20%	161.921	APDV-Inicio (2021) + PPC (convertido en julio 2022)	España
Laboratorios Beemine, S.L.	Beemine	27/07/2021; 05/09/2022	415.933	7,33%	1.578.292	AFDV-Inicio (2021) + AFDV-Inicio (2022)	España
Content Trip Solutions, S.L.	Smartvel	29/07/21	101.068	1,07° o	1.526.305	AFDV-Inicio (2021)	España
Coinscrap Finance, S.L.	Coinscrap	02/08/21	99,639	1,34%	2.007.556	AFDV-Inicio (2021)	España
Tucan Al, GMBH	Tucan	30/09/2021; 02/12/2022; 22/12/2022	702.618	6.51% / C	1.083,447*	AFDV-Inicio (2021) + AFDV-Inicio (2022)	Alemania
Sorg Lederwaren, GMBH	Mersor	21/10/2021; 24/10/2022	301.033	3,20° a / D	(884.227)	PPC (convertido en 2022) + PPC (2022)	Alemania
Yukar Broker, S.L.	Gocleer	31/12/2021; 18/08/2022	186.500	Е	(332.756)	PPC (2021) + 2 PPC (2022)	España
AiVidens, SRL	AiVidens	24/12/21	199,883	4,41%	1.461.528*	AFDV-Inicio (2021)	Bélgica
Cloud101, S.L.	Datos 101	20/02/2022; 06/07/2022	370.872	4,82° a	764.862	AFDV-Inicio (2022)	Espana
Beyond Drinks GmbH	LAORI	18/03/22	150.000	F	123.2271	PPC (2022)	Alconania
Singularu Ideas a Medida, S.L.	Singularu	08/04/22	354.030	2,46" 0	1.919.928	AFDV-Inicio (2022)	España
Axomove	Axomove	05/05/22	122,511	3,79%	482 391	AFDV-Inicio (2022)	Francia
Renting Finders, S.L.	Renting Finders	12/07/2022; 31/12/2022	990.545	18,98° a	1.773.081	AFDV-Inicio (2022) ± AFDV-Inicio (2022)	España
ScrapBees GmbH	ScrapBees	20/10/22	270.600	2,86%	(280.201)	AFDV-Inicio (2022)	Alemania
Semana Sas	Semana	23/11/22	300.004	6,78%	1 057 599	AFDV-Inicio (2022)	Francia

^{*}Última información disponible al 31/12/2021.

- A. Beebester préstamo converable (mayo 2022)
- Sepua: nes préstamos convertibles (junio, octubre y diciembre 2022).
- C. Tucanar préstano convertible (diciembre 2022).
- D. Mersor: préstamo convertible (octubre 2022).
- Cocleer dos préstanos convenibles (decembre 2021 y agosto 2022).
- F. Beyond Drinks, presumo converible (marzo 2023).

Note: PPC = Prêstamo Participativo Convertible; AFDV ≈ Activos Financieros Disponibles para la Venta

A continuación, se muestra una breve descripción de cada una de las inversiones financieras:

Vallis Tolitum, S.L. (Bechester)

- Con fecha 11 de marzo de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 175.200 euros, adquiriendo 2.920 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 172.280 euros.
- Con fecha 19 de mayo de 2022, el Fondo invirtió 229.500 euros mediante un préstamo participativo convertible.

Main Bricks, SL (Miss Tipsi)

 Con fecha 30 de marzo de 2021, el Fondo invirtió 150.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 2 de febrero de 2022 por un importe total de 150.000 euros.

SEPHA 2080, S.L (Sepiia)

- Con fecha 6 de mayo de 2021, el Fondo invirtió 150.00 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 24 de mayo de 2022.
- Con fecha 10 de junio de 2022, el Fondo invirtió 262.500 euros mediante un préstamo participativo convertible.
- Con fecha 07 de octubre de 2022, el Fondo invirtió 154.500 euros mediante un préstamo participativo convertible.
- Con fecha 23 de diciembre de 2022, el Fondo invirtió 411.500 euros mediante un préstamo participativo convertible.

Segle Clinical, SL

- Con fecha 11 de mayo de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 122.557,34 euros, adquiriendo 3.394 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 119.163,34 euros.
- Con fecha 24 de mayo de 2022, el Fondo invirtió 150.000,94 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 29 de julio de 2022.

Laboratorios Beemine, S.L (Beemine)

- Con fecha 27 de julio de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 100.000,20 euros, adquiriendo 43.921 participaciones por un valor nominal de 0,01 euros y una prima de asunción de 99.560,99 euros.
- Con fecha 5 de septiembre de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 315.933,76 euros, adquiriendo 73.609 participaciones por un valor nominal de 0,01 euro y una prima de asunción de 315.194,47 euros.

Content Trip Solutions, S.L. (Smartvel)

 Con fecha 29 de julio de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 101.068 euros, adquiriendo 44 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 101.024 euros.

Coinscrap Finance, S.L. (Coinscrap)

 Con fecha 2 de agosto de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 99.638,52 euros, adquiriendo 101 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 99.537,52 euros.

Tucan AI, GMBH (Tucan)

- Con fecha 30 de septiembre de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 100.731 euros, adquiriendo 731 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 100.000 euros.
- Con fecha 02 de diciembre de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 301.886,82 euros, adquiriendo 1.957 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 299.929,82 euros.
- Con fecha 22 de diciembre de 2022, el Fondo invirtió 300.000 euros mediante un préstamo participativo convertible.

Sorg Lederwaren, GMBH (Mersor)

- Con fecha 21 de octubre de 2021, el Fondo invirtió 101.033 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 2 de febrero de 2022 por un importe total de 101.083 euros.
- Con fecha 24 de octubre de 2022, el Fondo invirtió 200.000 euros mediante un préstamo participativo convertible.

Yukar Broker, S.L. (Gocleer)

- Con fecha 31 de diciembre de 2021, el Fondo invirtió 138.500 euros mediante un préstamo participativo convertible.
- Con fecha 18 de agosto de 2022, el Fondo invirtió 50.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Con fecha 13 de septiembre de 2022, el Fondo realizó una cesión parcial de dicho préstamo por importe de 2.000 euros a Faraday Opportunity FICC XII.

AiVidens SRL

 Con fecha 24 de diciembre de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 200.000 euros, adquiriendo 1.184 participaciones por un valor nominal de 4,67 euros y una prima de asunción de 194.357,55 euros.

Cloud101, S.L.

- Con fecha 20 de febrero de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 171.458,56 euros, adquiriendo 92 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 171.366,56 euros.
- Con fecha 06 de julio de 2022, el Fondo acudió a la compraventa de participaciones por un importe de 199.413,76 euros, adquiriendo 107 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 199.306,76 euros.

Beyond Drinks GmbH

 Con fecha 18 de matzo de 2022, el Fondo invirtió 150.000 euros mediante un préstamo participativo convertible.

Singularu Ideas a Medida, S.L.

 Con fecha 08 de abril de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 354.030,13 euros, adquiriendo 16.400 participaciones por un valor nominal de 164,00 euros y una prima de asunción de 354.866,13 euros.

Axomove

 Con fecha 05 de mayo de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 122.510,67 euros, adquiriendo 2.397 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 120.113,67 euros.

Renting Finders, S.L.

- Con fecha 12 de julio de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 240.539,36 euros, adquiriendo 8.389 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 232.150,36 euros.
- Con fecha 31 de diciembre de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 750.006,51 euros, adquiriendo 12.365 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 737.640,51 euros.

ScrapBees GmbH

 Con fecha 20 de octubre de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 270.600 euros, adquiriendo 1.353 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 269.247 euros.

Semana Sas

 Con fecha 23 de noviembre de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 300.003,7 euros, adquiriendo 31.414 participaciones por un valor nominal de 0,01 euros y una prima de asunción de 299.689,56 euros.

NOTA 8. FONDOS REEMBOLSABLES

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Partícipes

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones, que conferirán a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo, en los términos que lo regulan legal y contractualmente y, en particular, los establecido en el Reglamento del Fondo. Las participaciones tienen un valor inicial de suscripción de un (1) euro cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio comprometido del Fondo es de 35.773.196 euros, de los cuales el desembolso exigido es de 16.246.727 euros. De este último, se encuentran pendientes de desembolsar 960.000 euros (exigido pendiente de desembolso), registrado en el epigrafe "Deudores" del balance de situación adjunto (nota 6).

Participe •	Tipo	Importe total comprometido	Desembolso exigido al 31/12	Pendiente de desembolsar al 31/12
Faraday Venture Capital SGEIC SA	PJ	894,330	219.201	
Fond-ICO Global FCR	12.J	17.528.866	7.352.526	
ID-1	PF	100,000	50,000	
10-2	PJ	150.000	75,000	
117-3	PJ	180,000	90.000	
110-4	PF	000.000	50,000	20.000
ID-5	pp	110,000	55,000	37,000
H2-6	PJ	100.000	50.000	
1D-7	PJ	250,000	125,000	
ID-8	PF.	[30,000	65,000	
ID-9	PF	120.000	60,000	
ID-10	PF	100,000	50,000	
ID-11	PJ	125,000	62.500	25,000
ID-12	PF	115.000	57.500	23,000
ID-13	PJ	200,000	100,000	
ID-14	PF	150,000	75,000	30,000
ID-15	p _F	125.000	62,500	
110-16	PF	150,000	75,000	30,000
ID-17	PF	150,000	75,000	
ID-18	PF	150,000	75,000	
ID-19	PF	100,000	50,000	
11)-20	PF	500,000	250,000	100,000
ID-21	Pl	135.000	67.500	
ID-22	PJ	200,000	100,000	
ID-23	PF	200,000	100,000	
ID-24	PF	100,000	50.000	
ID-25	PJ	400.000	200,000	
ID-26	PF:	100,000	50.000	
10-27	PF	130,000	65.000	
ID-28	PJ	100,000	50,000	
ID-29	PF	100.000	50,000	20,000
ID-30	PF	250.000	125,000	
ID-31	PJ	(20.000	60,000	
115-32	PF	100.000	50,000	
1D-53	PI	120,000	60,000	
110-34	PJ7	115.000	57.500	
ID-35	PJ	500.000	250,000	100,000
ID-36	PF	120.000	60.000	
ID-37	PJ	125,000	62,500	
110-38	PI	250,000	125,000	
110-39	PE	125.000	62.500	
112-40	PI/	115,000	57.500	
ID-41	PI	200,000	100,000	
11)-42	PE	100.000	50.000	
ID-43	PE	100.000	50.000	20,000

1D-44	PJ	125.000	62.500	25,000
ID-45	bl:	140,000	70.000	
11)-46	PI	130.000	65,000	
ID-47	PF	100,000	50,000	
ID-48	PJ	200,000	100,000	
ID-49	PE	500,000	250,000	
ID-50	PF	100,000	50.000	
ID-51	PF	300,000	150,000	
110-52	p _F	100,000	50,000	
ID-53	Pβ	100.000	50,000	
ID-54	PH	175.000	87.500	
ID-55	pp	140,000	70,000	
112-56	121/	100,000	50,000	
ID-57	PJ PJ	150.000	75.000	
11)-58	pp/	100,000	50,000	
115-59	PF	100,000	50.000	
ID-60	PJ PJ	500,000	250,000	
112-61	1214	120,000	60,000	
110-62	PJ	1,100,000	550,000	
ID-63	PF	100,000	50,000	
ID-64	PF	250,000	125.000	
ID-65	bls	100,000	50,000	
ID-66	PF	100,000	50,000	
ID-67	PF	100,000	50,000	20,000
1D-68	PF	150,000	75.000	
110-69	1212	150,000	75.000	1
H2-70	PF	100,000	50,000	
ID-71	pp	100.000	50.000	20,000
113-72	pp.	100,000	50,000	20,000
110-73	PI	100,000	50,000	
115-74	pp	110,000	55.000	
II)-75	PF	200.000	100,000	
ID-76	Pf	100,000	50.000	
ID-77	PF	100,000	50,000	
HD-78	PI	100,000	50,000	
H5-79	PF	100,000	50,000	
H)-80	PI	200,000	100,000	
ID-81	PF	200,000	100,000	
HD-82	PE	100,000	50.000	
ID-83	PF	150.000	75.000	
ID-84	PE	100.000	50.000	
ID-85	p _F	250,000	125,000	
110-86	pp	100,000	50,000	
1D-87	PE	100,000	50.000	
ID-88	PF	100,000	50.000	
115-89	PE	100,000	50,000	
11)-90	PF	100,000	50,000	
1D-91	PF	100,000	50,000	
11)-92	PI	100,000	50,000	
ID-93	PF	100,000	50,000	
ID-94	PF	100,000	50.000	20,000
ID-95	PI	1,000,000	500.000	Ziriki(K)
ID-96	PJ	200,000	100,000	100,000
1D-97	pp.	100,000	50.000	TOTAL BATT
11)-98	PF	100.000	50.000	

110-99	PJ	200,000	100,000	100,000
112-100	PJ	100.000	50,000	50.000
117-101	PW	100,000	50,000	
HD-102	PI	100,000	50,000	50,000
ID-103	PJ	100,000	50,000	50,000
11)-104	PE	100.000	50,000	50,000
110-105	PJ	100,000	50,000	50.000
Totales		35.773.196	16.246.727	960,000

Nota: PJ = Persona Jurídica; PF= Persona Física

(b) Reservas

El importe en este epígrafe es de -270 euros.

(c) Ajustes por valoración

Se han realizado ajustes de valoración en las siguientes tres participadas:

- Laboratorios Beemine, S.L (Beemine): Valor actualizado a 567.498 €, calculado como 117.530 participaciones con precio 4,83 € cada una (última transacción).
- Tucan AI, GMBH (Tucan): Valor actualizado a 714.709 €, calculado como 2.688 participaciones con precio 153,26 € cada una (última transacción, más la prima y más el último préstamo participativo por 300.000 €.
- Renting Finders, S.L.: Valor actualizado a 1.258.882 €, calculado como 20.754 participaciones con precio 60,66 € cada una (última transacción).

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

Su detalle es el siguiente:

Débitos y partidas a Pagar	2022	2021
Acreedores partes vinculadas (nota 13)	56.142	37.744
Otros acreedores	9.956	11.222
Total	66.098	48.966

El importe registrado es este epígrafe, se corresponde principalmente con las comisiones a pagar a la sociedad gestora y otros gastos (notas 12 y 13).

Los vencimientos de estos saldos son inferiores a un año.

A 31 de diciembre de 2022 todos los saldos se encuentran denominados en euros.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal para empresas de reducida dimensión, que son aquellas que obtuvieron en el ejercicio inmediatamente anterior unos ingresos netos inferiores a 10.000 miles de euros. El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades para las empresas de reducida dimensión es del 25%.

Por otro lado, al tratarse de un fondo de capital riesgo, el Fondo opta a acogerse al régimen fiscal de entidades de capital riesgo que se recoge en el artículo 50 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Sus principales características son las siguientes:

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por entidades de capital riesgo.
- Deducción por doble imposición de dividendos. Los dividendos y las participaciones en beneficios que las entidades de capital riesgo perciban de las sociedades que promueven disfrutan de una deducción por doble imposición del 100%, con independencia del grado de participación que tengan en ellas, así como del tiempo de tenencia de las participaciones.
- Rentas por transmisión de acciones y participaciones. Gozan de exención del 99% en el Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas en la transmisión de acciones y participaciones de las empresas promovidas, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computando desde el momento de adquisición y hasta el décimo quinto inclusive según se recoge en el artículo 50.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Impuesto sobre Sociedades	2022	2021
Resultado contable del ejercicio	-1.001.253	-263.807
Diferencias permanentes		1
Base Imponible	-1.001.253	-263.807
Cuota al 25%		
Retenciones y pagos a cuenta		
Impuesto sobre Sociedades a pagar	(w)	-

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades y con la normativa fiscal en vigor, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales (véanse nota 12).

NOTA 11. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de cuentas de orden es el siguiente:

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Parrimonio total comprometido	35.773.196	11.750.000
Patrimonio comprometido no exigido	19,526.469	8.225.000
Pérdidas fiscales a compensar .	1.417.593	416,340

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

a) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el que se muestra a continuación:

Composición	2022	2021
Refacturación de gastos		22.744
Servicios profesionales independientes	31.355	14.776
Total	31.355	37.520

b) Comisiones

Como se senala en la nota 1, las funciones de gestión y administración del Fondo están encomendadas a Faraday Venture Capital, S.G.E.LC., S.A (véase nota 1). La remuneración de la Sociedad Gestora y los gastos del Fondo se detallan en los artículos 5 y 6 del Reglamento del Fondo, y se resumen a continuación:

- Comisiones de gestión: La Sociedad Gestora percibirá del Fondo una comisión de gestión anual en contraprestación por la gestión del Fondo. Ésta se calculará en función de las Clases de participaciones que los partícipes ostenten.
 - Periodo de inversión: 1,50% (Clase A), 1,75% (Clase B), 2,00% (Clase C y E) y 2,20% (Clase D).
 - Periodo de desinversión: 1,00% (Clase A), 1,25% (Clase B), 1,50% (Clase C y E) y 1,70% (Clase D).
 - Períodos de devengo: del 1 de enero al 31 de diciembre, excepto el primer y el último período.
- Comisiones de éxito: La Sociedad Gestora tendrá derecho a percibir una comisión de éxito por las inversiones realizadas. La comisión de éxito ascenderá a un 20% de la diferencia positiva entre (i) los Fondos Derivados de las Inversiones y (ii) las cantidades invertidas por los partícipes en el Fondo. La misma se abonará una vez que los inversores hayan recibido una rentabilidad mínima igual al resultado de aplicar una tasa interna de rentabilidad (TIR) del 8% (Hurdle Rate) a su inversión.
- Comisión de suscripción: La Sociedad Gestora tendrá derecho a una comisión de suscripción igual al 1% del capital comprometido del Fondo.

 Gastos del Fondo: serán asumidos por el Fondo los gastos de constitución y de establecimiento del Fondo, es decir, aquellos necesarios para iniciar la actividad del mismo, y que no excederán el 1% del Patrimonio Comprometido del Fondo.

El importe correspondiente al ejercicio 2022 y 2021 por cada clase de comisión, es el siguiente:

Comisiones	2022	2021
Comisiones de gestión devengadas	949.721	183.775
Comisiones de suscripción	38,500	41.500
Comisiones depositarias	1.530	1.012
Total	989.751	226.287

NOTA 13. PARTES VINCULADAS

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y partes vinculadas son los siguientes:

Pasivo financieros a coste amortizado

Las principales transacciones con empresas del Grupo y partes vinculadas de 2022 y 2021 han sido las siguientes:

Débitos y partidas a Pagar	2022	2021
Comisiones a pagar y otros gastos	56,142	37.744

Gastos

Comisiones	2022	2021
Comisiones de gestión devengadas	949.721	183.775
Comisiones de suscripción	38.500	41.500

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

a) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Fondo son saldos de efectivo e inversiones, que representan la exposición máxima del Fondo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

La Sociedad Gestora estima que el riesgo del Fondo es relativamente bajo, dado que por un lado el Fondo no está apalancado y por tanto no es necesario el acceso a financiación de terceros, y por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora".

b) Riesgo de liquidez

El fondo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos de partícipes para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de partícipes.

c) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio.

NOTA 15. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

No obstante lo anterior, desde Faraday contamos con políticas definidas en materia de ESG (Environmental, Social and Governance) que pretenden determinar la forma en que se integran los criterios de sostenibilidad tanto en nuestros procesos de análisis y seguimiento de participadas como en nuestros propios procesos internos de gobierno corporativo. En ambos casos se establecen marcos de evaluación de los riesgos de impacto adverso sobre dichos criterios ESG, así como de la promoción y/o grado de cumplimiento en su caso de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

NOTA 16, HONORARIOS AUDITORÍA

Los honorarios y gastos de auditoría correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 han ascendido a 6.000 euros y 4.000 euros en el 31 de diciembre 2021.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera. "Deber de la Información" de la Ley 15/2010, de 6 de julio.

Durante el ejercicio 2022, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido.

NOTA 18. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de aprobación de estas cuentas anuales han tenido lugar tres inversiones de seguimiento en empresas previamente invertidas y se encuentran en proceso dos nuevas inversiones y una reinversión.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. INTRODUCCIÓN

Faraday Europa I, FCRE, se constituyó como fondo de capital- riesgo europeo el 8 de octubre de 2020 con una duración definida de nueve (9) años. Esta duración podrá prorrogarse, dos veces, por períodos de 1 año adicionales a propuesta de la sociedad gestora y con el visto bueno del Consejo de Supervisión en los términos establecidos en su Reglamento. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, Pasco de la Habana 16, 1ª Planta, 28036. El Fondo se inscribió con fecha 11 de diciembre de 2020 en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") con el número 32.

El Fondo se rige por el contenido del Reglamento de Gestión del Fondo y, en su defecto, por el Reglamento (UE) No 345/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, "Ley de Capital Riesgo"), y por las demás normas que le fueren aplicables.

El objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado no regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Según la Asociación Española de Venture Capital & Private Equity, en 2022 se han realizado 935 inversiones, (récord en el número de compañías financiadas) de un total de 8.735M €, consiguiendo así el máximo histórico de la inversión en 2022, superando el registro de 2019. Pese a la ralentización de la economía que se está produciendo a nivel global, el sector de Venture Capital ha demostrado su importancia en la financiación de empresas innovadoras en sus primeras fases de vida, con el potencial de crear un enorme valor y empleo de calidad en plazos cortos de tiempo, así como de ofrecer importantes rentabilidades para los inversores en este activo a largo plazo de manera sostenible en el tiempo.

Cabe mencionar que, con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Desde esa fecha, el ataque militar continúa, mientras que a nivel internacional se han producido numerosas acciones en su contra que incluyen, entre otras, sanciones financieras a Rusia, restricciones sobre el comercio y transporte de mercancias a ese país o el cierre del espacio aéreo ruso.

En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores de la Sociedad han evaluado las consecuencias de este hecho sobre las operaciones futuras de la Sociedad, sin que se aprecie que esta se vaya a ver afectada, al no existir exposición directa a los mencionados mercados ni ser los efectos indirectos (ej. volatilidad en los mercados de materias primas, incrementos en los costes energéticos y del transporte o rupturas en las cadenas de suministros) significativos. No obstante, las consecuencias finales dependerán en gran medida de la evolución del conflicto que se está viviendo, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países (posible contagio a otras zonas geográficas).

Por otra parte, la caída de Silicon Valley Bank en marzo 2023 fue un acontecimiento significativo en la industria del Venture Capital. No obstante, actualmente no hay impacto en la cartera ni en el dealflow, ni prevemos que lo tenga a futuro, puesto que todas las empresas invertidas tienen sede en Europa, son de pequeña envergadura y sin filiales o empleados en EEUU.

Asimismo, la abrupta y alta inflación sí que tuvo un impacto temporal en algunas de las empresas participadas, pero todas ellas supieron superar estas dificultades, la mayoría combinando un incremento en sus propios precios junto a un mayor enfoque en la eficiencia operativa.

En último lugar, y con posiblemente mayor importancia, los incrementos de tipos de interés e incertidumbre macroeconómica global, con desplomes en las valoraciones de grandes tecnológicas y despidos masivos, y pese a que no tuvieron un impacto relevante en el crecimiento en ventas de nuestras participadas, si lo hizo en la oferta de financiación por parte de inversores privados y las valoraciones en el mercado, y se prevé que esta situación se alargue durante 2023. La mayoría de nuestras participadas están bien financiadas, varias de ellas ya con beneficios recurrentes, y muchas se han adaptado rápidamente poniendo el foco en la gestión de tesorería. Por otro lado, consideramos que este entorno representa una oportunidad para nosotros ya que estamos en un ciclo inversor en el que valoraciones moderadas favorecen a un inversor a largo plazo, que pueda esperar a vender su participación en el ciclo económico idóneo para ello.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existen aspectos significativos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio signiente, la Sociedad Gestora está realizando una supervisión constante de la evolución de estos distintos factores, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

3. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

En diciembre de 2021, la sociedad gestora del fondo consiguió un gran hito: ha sido seleccionada en la 14º Convocatoria de Fond-ICO Global (instrumento inversor en Fondos del ICO). Durante el primer trimestre de 2022 se superó exitosamente el proceso de Due Diligence y desde Fond-ICO ya han realizado los desembolsos solicitados.

El 31/12/2022 ha tenido lugar el cierre definitivo del periodo de suscripción del Fondo, alcanzando un total de 35,8M € en compromisos totales. El Fondo no presentó en el año 2022 ningún riesgo o incertidumbre significativa, su situación financiera es acorde a la esperada, con unas pérdidas de 1.001.253 euros y un saldo de partícipes de 16.246.727 euros. Este nivel de pérdidas es común en fondos de capital riesgo, debido a la curva de inversión-desinversión del fondo, la cual contempla los primeros años de inversión y costes incurridos por el proceso orgánico del fondo y los últimos años de desinversión y retornos.

En estos dos primeros años de funcionamiento de Faraday Europa I, FCRE, hemos conformado una cartera diversificada con 18 empresas en España, Alemania, Bélgica y Francia, las cuales presentan en su conjunto un elevado potencial a medio plazo que confiamos se traduzcan en importantes retornos futuros.

4. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de aprobación de estas cuentas anuales han tenido lugar tres inversiones de seguimiento en empresas previamente invertidas y se encuentran en proceso dos nuevas inversiones y una reinversión.

5. EVOLUCIÓN FUTURA

Faraday Europa I, FCRE, busca convertirse en una referencia del ecosistema español y europeo, y ha continuado optimizado su modelo de identificación y análisis de inversiones.

En 2023 la economía mundial seguirá a priori marcada por la incertidumbre y compleja situación geopolítica y macroeconómica, si bien desde Faraday consideramos que será un buen momento para invertir debido a la moderación de las valoraciones en Venture Capital. Este año estaremos plenamente enfocados en el área de inversión, con el objetivo de completar la cartera con nuevas empresas y maximizar nuestro apoyo e inversión en aquellas compañías que presenten mejor evolución y potencial de retorno para Faraday Europa I, FCRE.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Para una correcta gestión del riesgo el Fondo dispone de varios mecanismos de control:

- Diversificación, fijándose una inversión máxima del total de los fondos disponibles para la inversión destinados a cualquier inversión en una compañía (25%).
- Prevención, con un proceso de análisis de inversiones que incluye todos los aspectos relevantes (entrono económico, análisis de los estados de las compañías y sus modelos de negocio, entrevistas personales y consultas a expertos) así como presencia en los Consejos de Administración de las compañías invertidas.
- Actuación en caso de detectar cualquier indicio de riesgo en una de las compañías participadas por el Fondo.

7. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

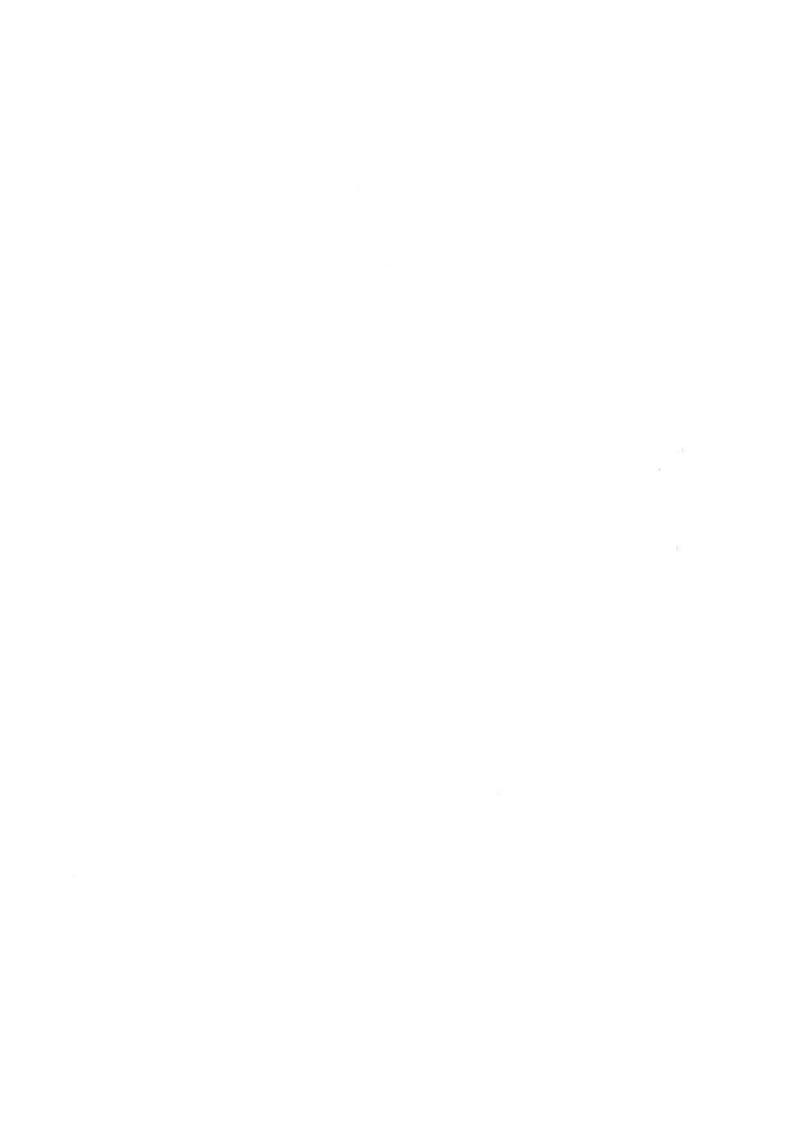
No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte del Fondo durante 2022.

8. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

Nada que reseñat distinto de lo comentado en la memoria.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

El Consejo de Administración de Faraday Venture Capital, SGEIC, S.A. aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Faraday Europa I, FCRE en su reunión del día 31 de marzo de 2023 que esperan ser aprobadas por la Junta General sin modificación alguna.

D. Gonzalo Tradacete Gallart (Presidente del Consejo)

D. Jaime Biel Turón (Consejero)

D. Ínigo Serrats Recarte (Consejero)

D. Javier Contreras Forns (Secretario no Consejero)



